

DIARIO BALEAR

del viernes 5 de diciembre de 1823.

S. Sabas Abad.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Gracia y justicia.—Con esta fecha digo al Sr. secretario del despacho de Hacienda, de orden de la Regencia, lo que sigue:

«Habiendo dado cuenta á la Regencia del Reino de una esposicion del P. Vicario general de Predicadores, solicitando que á dicha orden se le entreguen todos sus conventos, fincas, frutos y demas de que fueron despojados por el gobierno revolucionario; ha tenido á bien S. A. S. resolver que se reintegren á la referida orden, todos sus conventos, bienes, muebles y raices, derechos y acciones que les competian, bien hayan sido enagenados ó no, al estado que tenian en el desgraciado dia 7 de Marzo de 1820; entendiéndose esta disposicion no solamente á los paises libres sino tambien á los ocupados conforme se vayan evacuando.—Lo comunico á V. E. de orden de S. A. S. para su inteligencia, y que se sirva disponer lo correspondiente á su cumplimiento.—Y de igual orden lo traslado á V. Rma. para su inteligencia y satisfaccion.—Dios guarde á V. Rma. muchos años. Palacio 24 de Junio de 1823.—Josef Garcia de la Torre.—Rmo. P. Vicario general de Predicadores.

====

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 4 de noviembre.

La audiencia Real de Paris ha verificado hoy su nueva abertura. La misa del Espíritu Santo la ha celebrado M. Desjardins, vicario general del arzobispo de

Paris. Esta ceremonia es siempre muy imponente. M. de Broë, abogado general, ha pronunciado el discurso de abertura. Ha hablado sobre el *Amor de la verdad*. Este testo era vasto. El amor de la verdad debe estar en el corazon de los Reyes, de los magistrados, de los abogados y de los procuradores. «Si la verdad estuviese desterrada de la tierra, decia uno de nuestros monarcas, debiera hallarse en el corazon de los Reyes.» Es el amor de la verdad el que animaba á aquel de nuestros magistrados que, hallándose entre los puñales de los conjurados, les dijo: «Mi alma está en mi Dios, mi corazon en mi Rey, y mi cuerpo entre las manos de los perversos.»

M. de Broë ha amenizado en su discurso el elogio del ejército de España y de su augusto gefe.

Ha dado un justo tributo de elogios á la memoria de M. Agier, presidente, y M. Chollet, consejero, que ha perdido la audiencia en el año que acaba de pasar.

Su discurso ha durado mas de una hora; ha sido escuchado con el mas profundo silencio. El abogado general, lo ha concluido, segun costumbre, requiriendo, en nombre del Rey, de prestar el juramento los abogados presentes en la audiencia, el escribano cartulario ha leído la fórmula, y se ha limitado á leer los nombres de los miembros del consejo de disciplina, entre los cuales han respondido MM. Billecog, Archambaud, Gueroult, Gairal, Thevenin, Berryer padre &c. &c. Terminada esta formalidad, el Sr. primer presidente, ha levantado la sesion.

Del 21 al 31 octubre han entrado en Bolonia ocho paquebotes con 101 pasa-

geros y han salido otros ocho, llevándose 267. El general Forber, el mayor general Swague, y el teniente general Georges Aliroy, eran del número de los pasajeros que volvían de Francia á Londres. (Le constitutionnel.)

=====
Tolosa 12 de noviembre.

Los religiosos trapenses que la revolución española había obligado á buscar un asilo entre nosotros han partido esta mañana á las seis para Perpiñán, y de allí partirán á su patria. Ellos vuelven en su convento de Santa Susana de Maella diócesis de Zaragoza en el reino de Aragón. Estos buenos religiosos han sido un continuo objeto de edificación á los fieles de Tolosa, y tenemos muy presente que en los primeros momentos de su llegada uno de ellos, el famoso Antonio Marañón, excitó la curiosidad pública. Estos piadosos Cenobitas en el viénes último se encaminaron en procesion á rezar las oraciones de difuntos en la sepultura de uno de sus hermanos que murió en el mes de junio último; al otro día muchos de ellos acompañados del clérigo Berdoualt fueron á rezar las estaciones en las principales iglesias de Tolosa. Partieron en número de catorce por el canal con el barco de posta.

=====
ESPAÑA.

Madrid 12 de Noviembre.

El gran número de católicos que contiene hoy la Gran Bretaña, de los que solo en la Irlanda hay cerca de seis séptimos de su población, llama la atención de la Estrella (periódico de París), y hace varias reflexiones, de las que resulta un contraste, bien chocante, á la verdad, atendido el espíritu dominante inglés, y el estado opresivo en que gime la parte más útil de la población, y acaso la más numerosa del imperio británico. Hace ver que el amor á la libertad es una pasión que ha conducido á los ingleses no solo á aumentar cuanto les ha sido posible los derechos que quitaron al cetro, destronando á su legítimo Soberano, sino también á aplaudir, y aun á alargar una mano au-

siliar á los que hace algunos años trabajan por repetir las espantosas escenas que siglo y medio há se vieron en Inglaterra. Quisiera este publicista que la Inglaterra hubiese mirado con más reflexión el cuadro político que ofrecían hace un año las Potencias europeas, pues conteniendo todas ellas en más ó menos cantidad la terrible materia inflamable de la revolución, y encendido en España un fuerte depósito, era de temer que se propagase por los demás Estados al más ligero punto de contacto, y en este caso el incendio de la Gran Bretaña hubiera sido espantoso, porque ninguna encierra ni más elementos ni más dispuestos á una explosión.

Pero á pesar de esto la ha parecido oportuno permanecer neutral en la lucha de la Francia contra la rebelion española, porque *la política del gobierno inglés debe ser, dejar á todos los pueblos gobernarse como quieran* (1). Sea enhorabuena: ¿pero cómo se compone tanto amor á que los pueblos se gobiernen como quieran con el pesado yugo que sufre una clase muy numerosa, que no tiene otro delito que profesar una religion distinta de la del Estado? Queriendo un grave orador en el mes de febrero último hacer ver á sus compañeros tan estraña inconsecuencia, les dijo: *que el estado deplorable de la Irlanda debia llamar su atención algo más que los asuntos de España. Nos importa mucho más calmar la efervescencia de los rubanistas y orangistas (católicos y protestantes), que ocuparnos con los descamisados y realistas. Consideremos bien lo que pasa entre nosotros* (2).”

”Pero el germen de division y de insurreccion, que hace tantos años perpetúa en la Irlanda los desastres de la guerra civil, se buscarán en vano en otra parte más que en las leyes mismas con que es gobernada una población cerca de siete mi-

(1) Lord Liverpool en sesion del 27 de abril, pero el honorable Lord no discurria con mucha exactitud, porque no es lo mismo dejar á los pueblos en libertad para que se gobiernen como quieran, que dejar á unos descamisados, libertad para que gobiernen los pueblos como se les antoje.

(2) Sesion de 19 de febrero.

llones de habitantes. Hace tres siglos, pero sobre todo, desde el año 1688, que ha apurado la Inglaterra todos los medios del mas ciego y bárbaro proselitismo para obligar á los católicos de esta parte del reino á abrazar la religion protestante. Nada hay mas cierto: pero tambien lo es, que lejos de haber logrado su intento, ha visto por el contrario con gran dolor que se han multiplicado prodigiosamente á pesar de su opresion. Este desgraciado pais solo contaba en 1696, 1.034.000 almas; y en el censo hecho en 1821 resulta que la Irlanda tiene en el dia 6.846,949 habitantes, de los que seis millones á lo menos son católicos; y aunque se deja conocer que el Gobierno tiene interés en aumentar el número de los protestantes, sin embargo solo le hace subir á 900,000 comprendiendo á los disidentes, que hacen mas de la mitad de este número”

“Mr. Grattam sostuvo en la sesion de los Comunes de 4 de marzo último que el número de anglicanos es solo de 400 á 500; pero se ha dado á este escaso número un clero tan rico y numeroso, que bastaria para servir á las necesidades de 10 millones de protestantes. Cuatro arzobispados, 22 obispados 2200 parroquias, sin contar con los beneficios, que son en gran número, forman el clero de una poblacion que apenas es la mitad de la diócesis de Paris. Se calculan las rentas de este clero en cerca de 2500 libras esterlinas (250 millones de rs.). El diezmo es uno de los ramos principales de estas rentas, que han de pagar los católicos en una cantidad tal, que los oprime, atendida la escasez de sus recursos, mácsime teniendo que atender tambien con contribuciones voluntarias, al mantenimiento de su clero católico. La mayor parte de las propiedades están en manos de los protestantes, á consecuencia de las confiscaciones ejecutadas contra los católicos en virtud de las leyes; y sobre todo, despues que fue echado del trono de sus antepasados Jacobo II, hasta el año de 1775 no se ha permitido comprar tierras á estos mártires de la legitimidad. El Parlamento se vió entonces obligado á mitigar las leyes penales con que era afligido este pueblo desgraciado, y cuyo código pe-

nal hace estremecer á todo amante de la humanidad. No tardaremos en ecsaminar qué fundamento tienen las inputaciones que sin cesar se le ha hecho hasta el dia de hoy y con las que han logrado que sea indiferente á todo extranjero la suerte de este pueblo desgraciado.

Gaceta.

Idem 15.

El Sermo. Sr. duque de Angulema al partir para Francia ha nonbrado general en gefe de todas las tropas francesas que ocupan la península al teniente general conde Bourmont, quien llegó á esta capital el viernes 14 del corriente. Semejante eleccion ha sido muy grata á todos los realistas, por haber recaido en un general que ha consagrado toda su vida con honor y con gloria á la causa de la religion y del trono.

Un cargo como este es muy importante á la España y á la Europa, para que no se haya interesado nuestro deseo en averiguar su conducta política y militar; y lo mismo desearán saber sin duda todos los españoles amantes de su Rey; aunque ya tenemos algunas muestras de ella durante su corta residencia en España.

El conde Bourmont, siendo todavia muy jóven y hallándose oficial de las Guardias francesas, acudió al llamamiento de los augustos hermanos de Luis XVI, conde de Provenza, hoy Luis XVIII y conde de Artois, y militó á sus órdenes en los años de 1792, 1793 y 1794. Habiendo observado Luis XVIII en este jóven las mejores disposiciones militares, le envió en 1795 al ejército realista del interior, donde se hizo admirar por su valor y vino á ser muy presto uno de los principales caudillos de aquel célebre de la Vendé, modelo de fidelidad y de heroismo; y fue comandante principal en Anjou.

Viendo despues que las potencias de Europa habian hecho tratados con Buona parte siendo primer cónsul, el general Bourmont hizo tambien el suyo de pacificacion; y en su consecuencia disfrutó de tranquilidad por algun tiempo é hizo un papel digno en Paris; pero muy luego el orgullo y caracter suspicaz del Corso comenzó á desconfiar de él; y á pesar del tra-

4
tado lo puso en un calabozo, donde permaneció algunos años, habiéndose encerrado con él la Sra. condesa de Bourmont, modelo de esposas, que tuvo allí mismo algunos hijos.

Tomando después diferente aspecto los negocios de Europa, fue puesto en libertad el conde de Bourmont, y luego acreditó en los ejércitos, que no solo era un político hábil; sino tambien un táctico consumado, y ascendió al grado de teniente general que hoy tiene.

Nonbrado ultimamente general de una division de la Guardia Real, entró en España, y se le confirió el mando de la columna derecha de operaciones de Andalucía. Con ella atravesó el Tajo, habiéndolo hecho pasar á nado á las brigadas de caballería de St. Mars y Lauriston; persiguió con la velocidad del rayo el ejército revolucionario, y luego se dejó ver en las llanuras de Sevilla, donde llegó el 19 de junio; y habiendo mandado que la brigada de Dauriston atacase á Lopez Baños, le tomó 300 caballos con 200 ginetes en el mismo dia. En el siguiente 20, envió al general St. Mars en persecucion del enemigo, á quien alcanzó el 21 en S. Juan del Puerto, tomándole las 22 piezas de artillería que le quedaban. El 22 envió á Huelva un destacamento de caballería é infantería y un cañon á las órdenes del teniente coronel del 9.º de dragones vizconde Du Conedic, que lo arrojó de aquel puesto y lo persiguió en la isla Sallesá, donde se habia refugiado protegido por el fuego de la cañonera Cármen, que tambien fue tomada,

El general Bourmont terminó la ocupacion de la Andalucía occidental por la expedicion del Sr. marques de Conflans, quien después de haber dispersado los restos de la caballeria de Lopez Baños, se dirigió sobre las plazas de Ayamonte y Paimogo con 200 dragones de la brigada St. Mars y con nuestro regimiento provincial de Sevilla, mandado por el valiente coronel Cabañas. Ambas plazas se rindieron, y el Condado de Niebla quedó libre del yugo revolucionario. En Ayamonte se encontraron 48 cañones, 12 morteros, 12 obuses y gran cantidad de municiones.

El general Bourmont que luego fue non-

brado para mandar el sitio de Cádiz, se aprovechó de todos estos pertrechos para activarlo, con el buen escito que se vió á muy poco tiempo. S. M. Cristianísima Luis XVIII, justo apreciador del mérito, lo nonbró en seguida Par de Francia; y luego se le ha confiado el importante mando de todas las tropas francesas que ocupan las diferentes plazas y provincias de España.

Nuestro amado Monarca, luego que se vió en libertad, le dió una muestra de su gratitud, confiriéndole la gran cruz de la orden militar de San Fernando.

=====
Palma 4 de diciembre.

ORDEN DE LA PLAZA.—*Servicio para el 5.*

Parada, oficial y sargentos de ronda M. Provincial, ornabeque Artilleria, presidio, portella, calatrava y sargento de hospital Pavia.—*Socios.*

=====
AVISO.

En la costa den Brosa casa núm. 3 se vende por mayor y menor Rom de muy buen gusto á siete sueldos la cuarta.

=====
Capitanía del puerto.

Ayer fondearon los buques siguientes.

De Aguilas en 6 dias el javeque san Cayetano, del patron Ramon Bosch, mallorquin con trigo.

De Mahon en 4 dias el laud Sto. Cristo, del patron Mateo Moyá id. con id.

De Iviza en 2 dias el id. Brillante, del patron Francisco Cardona, valenciano con pasas é higos.

De Cartagena en 5 dias el javeque Ntra. Sra. de la Misericordia del patron Bernardo Nicolau, mallorquin con trigo y batatas.

De Areñys en 6 dias el laud Ntra. Sra. del Cármen del patron Buenaventura Solá, catalán con terralla.

De id. en 1 dias el javeque Dolores del patron Rafael Juan, mallorquin en lastre.

De Barcelona en 3 dias el javeque Sto. Cristo de Sta. Cruz del patron Antonio Coll id. en lastre y balija.

De Tortosa en 1 dia el laud Virgen de la Aldea, del patron Juan Omellas Tortosino, con madera.

CON SUPERIOR PERMISO.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.